



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Dirección General  
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
Año del Buen Servicio al Ciudadano

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

NOVIEMBRE 2016  
Año 21 - Número 246

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**JAIME LUIS OBREROS CHARÚN**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ**

Secretario General

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

**YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES**

Directora General

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (noviembre 2016 / noviembre 2015) .....	10
1.2. Variación mensual (noviembre 2016 / octubre 2016).....	12
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	16
2.1. Variación anual (noviembre 2016 / noviembre 2015) .....	16
2.2. Variación mensual (noviembre 2016 / octubre 2016).....	18
2.3. Rotación laboral .....	19
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	21
3.1. Variación anual (noviembre 2016 / noviembre 2015) .....	21
3.2. Variación mensual (noviembre 2016 / octubre 2016).....	24
3.3. Rotación laboral .....	25
4. CONSTRUCCIÓN .....	27
4.1. Variación del empleo .....	27
4.2. Rotación laboral .....	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS .....	31
FICHAS TÉCNICAS.....	54
GLOSARIO .....	56

# PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>1</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 246**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>2</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, enero de 2017

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de noviembre 2016 con respecto a noviembre 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en noviembre 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (1,8%), servicios (1,0%) y extractiva (0,4%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,3%) e industria manufacturera (-1,0%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **-0,1%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que influyeron con este resultado fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-5,6%), extractiva (-2,6%) e industria manufacturera (-2,1%); por el contrario, las ramas comercio (2,1%) y servicios (1,1%) tuvieron una incidencia positiva en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **1,4%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,6%), industria manufacturera (1,9%), extractiva (1,3%), servicios (0,8%) y comercio (0,7%).

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 16 ciudades<sup>3</sup> del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Chíncha (16,9%) y Abancay (9,7%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Moquegua (-14,3%) e Iquitos (-12,9%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>4</sup>: resultados de noviembre 2016 con respecto a octubre 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,3%** en noviembre 2016 respecto a octubre 2016. Esta variación se dio producto de la contratación de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales las que más incidieron fueron servicios y comercio (cada una con 0,5%), seguidas por industria manufacturera (0,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,5%** en noviembre con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, principalmente en las ramas servicios, industria manufacturera y comercio (cada una con 0,5%); seguidas en menor medida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%) y extractiva (0,1%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en noviembre 2016 respecto a octubre 2016 se mantuvo estable (0,0%). Este resultado se dio producto de la incorporación de trabajadores en las tres ramas de actividad económica: servicios (0,8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%) y comercio (0,2%); y el cese en dos ramas: extractiva (-1,5%) e industria manufacturera (-0,4%).

## 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de noviembre 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **1,6%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,8% y 1,4%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (3,8%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (1,9%), comercio (1,4%), servicios (1,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,3%**, producto de una tasa de entrada de 1,5% y de salida de 1,0%. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron industria manufacturera y comercio (cada una con 1,4%), seguidas por las ramas servicios (1,3%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%) y extractiva (0,9%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **2,4%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,4%, en ambos casos. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (4,7%)

<sup>3</sup> Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>4</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

e industria manufacturera (3,3%), seguidas por las ramas servicios (1,5%), comercio (1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%).

#### 4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de octubre 2016

La **variación anual** (octubre 2016 / octubre 2015) del empleo en el sector construcción fue **-22,6%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-30,0%) como en las de Lima Metropolitana (-11,6%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-17,3%) y de empleados (-4,3%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (octubre 2016 / setiembre 2016) presentó una variación de **-2,5%**, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-4,1%) y en las de Lima Metropolitana (-0,4%).

La tasa de **rotación laboral** para octubre de 2016 fue **5,9%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (7,2%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,4%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 950 mil 187 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 719 mil 487 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **165 trabajadores**, e hicieron uso del **55,2%** de la **capacidad instalada**.

**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Nov. 2016 / Oct. 2016	Nov. 2016 / Nov. 2015	Nov. 2016			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,4</b>	<b>85 088</b>
Extractiva 2/	-1,1	0,4	3,8	3,2	4,4	8 668
Industria manufacturera	0,3	-1,0	1,9	2,0	1,8	21 094
Comercio	0,5	1,8	1,4	1,6	1,1	13 460
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	-3,3	1,1	1,2	0,9	5 143
Servicios 3/	0,5	1,0	1,3	1,6	1,1	36 723
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>57 040</b>
Extractiva 2/	0,1	-2,6	0,9	0,9	0,8	532
Industria manufacturera	0,5	-2,1	1,4	1,6	1,1	12 468
Comercio	0,5	2,1	1,4	1,6	1,1	10 491
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	-5,6	1,0	1,1	0,9	3 641
Servicios 3/	0,5	1,1	1,3	1,5	1,0	29 908
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>0,0</b>	<b>1,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	<b>28 048</b>
Extractiva 2/	-1,5	1,3	4,7	4,0	5,5	8 136
Industria manufacturera	-0,4	1,9	3,3	3,1	3,5	8 626
Comercio	0,2	0,7	1,4	1,5	1,3	2 969
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	4,6	1,3	1,4	1,1	1 502
Servicios 3/	0,8	0,8	1,5	2,0	1,1	6 815
	Oct. 2016 / Set. 2016	Oct. 2016 / Oct. 2015	Oct. 2016			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>-2,5</b>	<b>-22,6</b>	<b>5,9</b>	<b>4,7</b>	<b>7,2</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-0,4	-11,6	5,4	5,1	5,6	n.d.
Obreros	0,5	-17,3	8,2	8,5	8,0	n.d.
Empleados	-1,5	-4,3	2,9	2,2	3,7	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-4,1	-30,0	7,2	5,2	9,3	n.d.

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

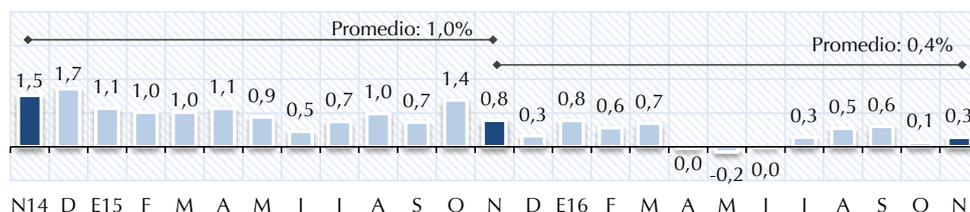
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (noviembre 2016 / noviembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para noviembre de 2016 fue 0,3% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo noviembre 2014 a noviembre 2015 fue 1,0%; mientras que en el periodo noviembre 2015 a noviembre 2016 fue menor (0,4%) y registró su variación anual más alta en noviembre de 2015 y enero de 2016.

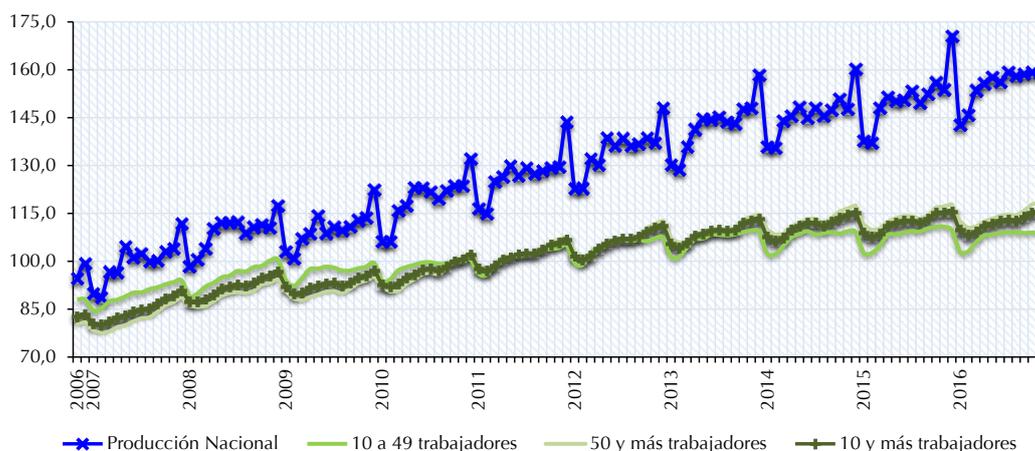
**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el periodo noviembre 2006 - noviembre 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación<sup>5</sup> entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2006 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



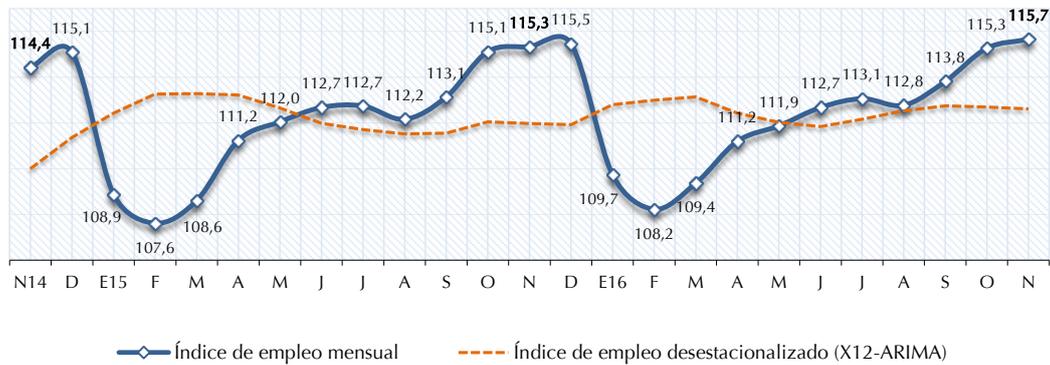
**Fuente:** BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en noviembre de 2016 fue superior a su similar del año anterior.

<sup>5</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento en los últimos años, producto de la contracción de la actividad extractiva y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En noviembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano fue 0,3% respecto al mismo mes de 2015. Este resultado se dio por la variación positiva en tres de las cinco ramas de actividad económica: comercio (1,8%), servicios (1,0%) y extractiva (0,4%); y una variación negativa en las otras dos: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,3%) e industria manufacturera (-1,0%), con lo que se registró una variación anual positiva del empleo de 0,3% en noviembre de 2016 respecto a noviembre de 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia<sup>6</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue servicios, comercio y extractiva.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016 / NOVIEMBRE 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>1,0</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	0,4	-1,7	0,8
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,0	-6,7	0,5
Comercio	22,1	17,5	1,8	2,5	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-3,3	-9,3	0,4
Servicios 2/	47,5	41,6	1,0	-0,1	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se debió a la mayor contratación de trabajadores en tres de las seis subramas de actividad económica, siendo enseñanza y establecimientos financieros las que incidieron en mayor proporción; seguidas por la subrama restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios de educación superior por inicio de programas de extensión universitaria justificó el ingreso de docentes, investigadores y personal administrativo. Asimismo, el aumento del alumnado en colegios

<sup>6</sup> Ver "Notas para el lector" en la página 5.

particulares e instituciones de educación inicial; así como la apertura de cursos regulares de idiomas, dio lugar al requerimiento de docentes, auxiliares, coordinadores y asistentes administrativos.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de servicios de intermediación financiera por compra y venta de billetes y monedas en bancos, consorcios y fundaciones impulsó la incorporación de asesores de negocios, analistas de créditos, y personal de operaciones. Del mismo modo, el incremento del servicio de venta de planes de seguro de vida y financiación de pensiones originó la contratación de promotores de seguros, asesores financieros y auxiliares de ventas. También, el aumento de los servicios de administración de fondos colectivos, y compra y venta de divisas permitió el ingreso de asesores comerciales, cajeros y brókeres.

Además, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor concurrencia del público a establecimientos de comida y el incremento de los servicios en las concesionarias y empresas de catering determinaron la entrada de cocineros, anfitriones, mozos, ayudantes de cocina y personal de seguridad.

En la rama **comercio**, la variación positiva del empleo se originó como consecuencia del aumento de las ventas de productos agroindustriales en distribuidoras y almacenes especializados, lo que generó el requerimiento de representantes de ventas, impulsores, vendedores y almaceneros. Además, la mayor demanda de productos de primera necesidad y prendas de vestir en supermercados y tiendas por departamento, respectivamente, explicó la admisión de cajeros, reponedores, asesores comerciales, almaceneros y personal de seguridad. También, el incremento de las ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores justificó el ingreso de ejecutivos de ventas, demostradores, supervisores y personal administrativo.

En la rama **extractiva** la variación positiva del empleo se debió, principalmente, a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, el aumento de campañas de cultivo y poda, principalmente, de espárragos, caña de azúcar y cereales para el mercado nacional e internacional incentivó la entrada de operarios agrícolas, de riego y de producción. Asimismo, las mayores actividades de crianza de gallinas y la elaboración de productos derivados de aves motivaron la incorporación de galponeros, recolectores y operarios avícolas.

En tanto, en la subrama pesca, el incremento de las actividades pesqueras y de explotación de criaderos de peces, principalmente por la mayor extracción de recursos pesqueros y la mayor demanda de materia prima para la elaboración de conservas de pescado y anchoveta, generó la admisión de tripulantes, pescadores, operarios y personal de logística.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se sustentó por la reducción de los servicios de transporte por vía terrestre como consecuencia de los menores viajes interprovinciales, lo que ocasionó la salida de conductores, supervisores de ruta, estibadores, counters y tripulantes de carga. También, las menores actividades de reparto de encomiendas, almacenamiento y depósito sustentaron el cese de mensajeros motorizados, digitadores, supervisores, auxiliares de almacén y despacho. Igualmente, disminuyó la demanda de servicios de comunicaciones e instalación de redes telefónicas, lo cual justificó el retiro de técnicos de telefonía, operarios electricistas, asistentes administrativos y supervisores.

Finalmente, en la rama **industria manufacturera** a consecuencia de las menores exportaciones de prendas de vestir, hilados y tejidos, se prescindió de operarios de producción, costureros, tejedores, confeccionistas y personal de almacén. Además, la reducción de la elaboración de conservas y productos a base de pescado, como harina y aceite de pescado, ocasionó la salida de operarios de procesamiento, producción, almacén y control de calidad. Del mismo modo, la disminución de las actividades de reparación y mantenimiento de maquinaria para empresas mineras explicó el cese de electricistas, operarios, mecánicos, supervisores, instrumentistas, conductores y maquinistas.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -1,6%, producto del cese de trabajadores en las ramas industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; extractiva; y servicios. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 1,0% impulsada por la influencia de las cinco ramas de actividad económica: servicios; comercio; industria manufacturera; extractiva; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

## 1.2. Variación mensual (noviembre 2016 / octubre 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en noviembre de 2016 (respecto al mes anterior) fue 0,3%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: servicios y comercio (cada una con 0,5%), industria manufacturera (0,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%); en tanto, la rama que presentó una variación negativa del empleo fue

extractiva (-1,1%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, la rama que más influyó en el empleo fue servicios; seguida en menor medida por comercio, industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016 / OCTUBRE 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-1,1	0,8	-1,6
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,3	0,6	0,2
Comercio	22,1	17,5	0,5	0,7	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,2	0,1	0,3
Servicios 2/	47,5	41,6	0,5	-0,5	1,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más incidieron en el empleo fueron las subramas enseñanza y establecimientos financieros; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, el incremento de las actividades en las instituciones de educación superior por inicio de cursos de reforzamiento y de ciclos de verano generó la incorporación de docentes y personal administrativo. Del mismo modo, en las instituciones de educación básica regular, debido al dictado de cursos de reforzamiento se contrataron docentes, auxiliares y personal de atención al cliente. Además, la apertura de cursos de idiomas por mayor demanda de los servicios explicó el ingreso de capacitadores, docentes de inglés y personal administrativo.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, el incremento de la demanda de servicios de créditos debido a campaña navideña originó el requerimiento de analistas de crédito, representantes de servicios y asistentes de abastecimiento. Asimismo, el aumento de los servicios de afiliación a planes de seguros en general justificó la entrada de promotores de seguro, ejecutivos de ventas y verificadores de documentos. Además, la mayor actividad inmobiliaria motivó la admisión de promotores de productos, agentes de ventas y personal de seguridad.

En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, el aumento del servicio de call center, consultoría y dotación de personal por campaña navideña dio lugar al ingreso de asesores comerciales, anfitrionas, impulsores, ejecutivos de banca, personal de call center y cobranza. Así también, las empresas que brindan servicios de ingeniería, consultoría, y mantenimiento e instalación de medidores y líneas telefónicas por incremento de los servicios contrataron técnicos operarios, ingenieros supervisores, almaceneros, montajistas, soldadores y personal administrativo. Además, la mayor demanda de los servicios de traslado y custodia de valores generó la incorporación de custodios, supervisores de procesos y personal de transporte de valores.

Además, en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de los servicios hospitalarios causó el requerimiento de técnicos de enfermería, médicos generales, psicólogos, obstetras y asistentes sociales. Del mismo modo, el incremento de las actividades deportivas por temporada de verano explicó la solicitud de entrenadores y personal administrativo. También, en los establecimientos de juegos de azar y casinos se admitieron cajeros, anfitrionas de salón, azafatas y operadores de máquina.

De igual modo, en la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido al aumento de las ventas al por mayor y menor de combustibles en sus diferentes presentaciones, lo que dio lugar al ingreso de griferos, vendedores, supervisores y personal administrativo. Asimismo, el incremento de la demanda de productos de primera necesidad por campaña navideña en distribuidoras y supermercados permitió la entrada de reponedores, cajeros, vendedores, repartidores y operarios de almacén. Además, las mayores ventas en tiendas por departamentos explicaron la incorporación de reponedores de productos, cajeros, impulsores, mercaderías y vendedores.

La rama **industria manufacturera** alcanzó una variación positiva del empleo producto del aumento de las exportaciones de frutas y espárragos, por lo que se admitieron operarios agrícolas, de producción y trabajadores que realizan labores de campo. Asimismo, la mayor producción de prendas de vestir y calzado debido a la demanda del mercado internacional justificó el requerimiento de tejedores, tintoreros, hilanderos, aparador de calzados y personal logístico y de operaciones. También, el

incremento de la elaboración de productos y conservas a base de pescado sustentó la incorporación de enlatadores, etiquetadores, pescadores y operarios de limpieza.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación positiva del empleo se dio , principalmente, por el incremento del servicio de transporte de mercadería y carga por vía terrestre, para lo cual se contrataron conductores de ruta, choferes de grúa, auxiliares de carga, personal de logística, técnicos torneros y personal administrativo. También, el aumento de actividades en las agencias de transporte permitió el ingreso de estibadores, almaceneros, técnicos en mantenimiento, estadísticos y tramitadores de documentos. Además, la mayor demanda de los servicios de almacenamiento y depósito generó la incorporación de almaceneros, despachadores, auxiliares de rampa y operarios logísticos.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo como resultado del comportamiento desfavorable de la subrama de actividad económica agricultura, a consecuencia de la reducción de actividades de cultivo de frutas, hortalizas y legumbres, lo que motivó la salida de operarios agrícolas, inspectores de calidad y personal administrativo. Así también, en las empresas dedicadas a la crianza de animales avícolas y a la elaboración de productos derivados, por disminución de las actividades separaron a galponeros, despachadores y operarios.

### 1.3. Rotación laboral

En noviembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 1,6%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 1,8% y 1,4%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 85 mil 88 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (3,8%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (1,9%), comercio (1,4%), servicios (1,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%).

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,4</b>	<b>85 088</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,8	3,2	4,4	8 668
Industria manufacturera	1,9	2,0	1,8	21 094
Comercio	1,4	1,6	1,1	13 460
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	1,2	0,9	5 143
Servicios 2/	1,3	1,6	1,1	36 723

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 3,8%, que equivale a 8 mil 668 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 3,2% y una tasa de salida de 4,4%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 1,9% resultado de una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 1,8%, lo que produjo un total de 21 mil 94 transiciones laborales.

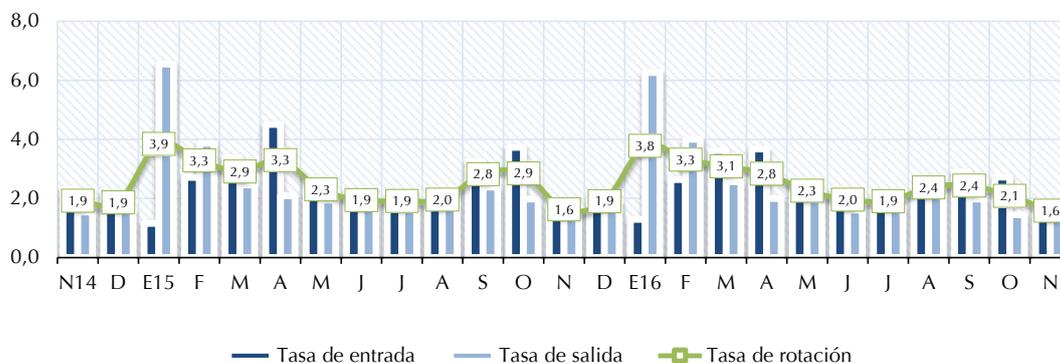
En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,4% produjo un total de 13 mil 460 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,6% y 1,1%, respectivamente.

Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 1,6% y 1,1%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 36 mil 723 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 1,3% fue servicios prestados a empresas; seguida por las subramas enseñanza; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,1% fue resultado de una tasa de entrada de 1,2% y una tasa de salida de 0,9%, que representaron 5 mil 143 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo noviembre 2014 - noviembre 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

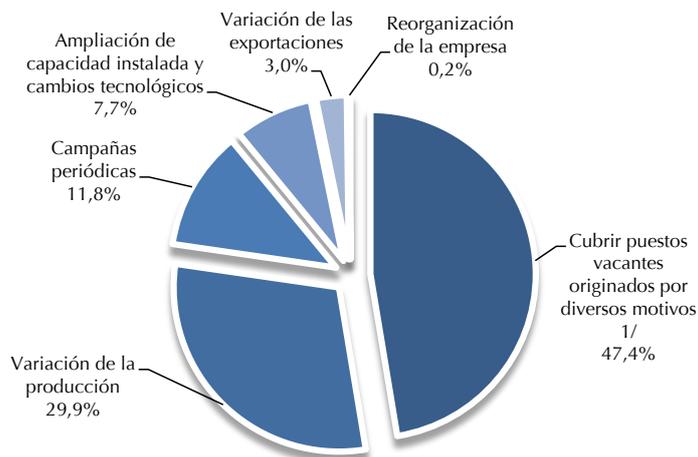
**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para noviembre de 2016, las cuales fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (47,4%), variación de la producción (29,9%), campañas periódicas (11,8%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,7%), variación de las exportaciones (3,0%), y reorganización de la empresa (0,2%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

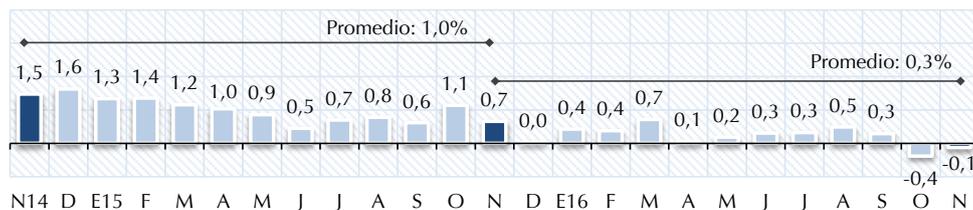
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (noviembre 2016 / noviembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,1% para noviembre de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde noviembre de 2014 a noviembre de 2015 fue 1,0%; sin embargo, en el periodo noviembre 2015 a noviembre 2016 el promedio fue menor (0,3%) y registró su variación máxima en noviembre de 2015.

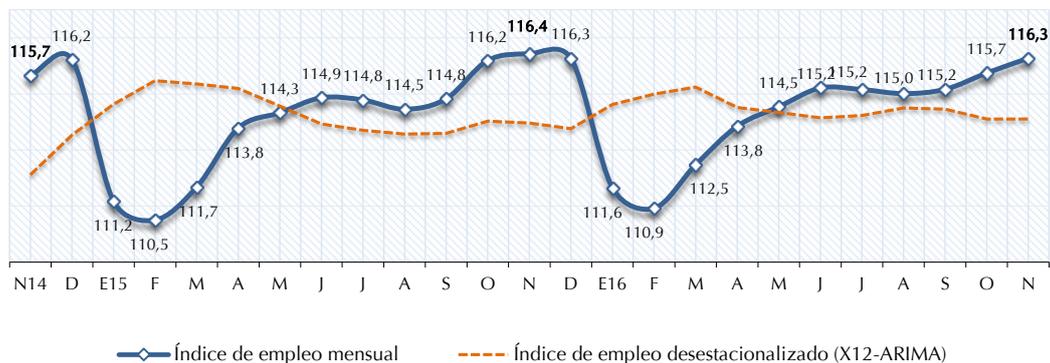
**GRÁFICO N° 6**  
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente; este índice de empleo en noviembre de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes del año anterior. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

**GRÁFICO N° 7**  
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En noviembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,1% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que influyeron en este resultado fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-5,6%), extractiva (-2,6%) e industria manufacturera (-2,1%); por el contrario, las ramas comercio (2,1%) y servicios (1,1%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue transporte, almacenamiento y comunicaciones; seguida por industria manufacturera y extractiva.

**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016 / NOVIEMBRE 2015**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-2,2</b>	<b>0,8</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-2,6	-1,1	-4,4
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,1	-6,9	-0,6
Comercio	21,2	19,0	2,1	3,4	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-5,6	-12,7	-1,2
Servicios 2/	48,7	44,8	1,1	-0,6	1,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio por la reducción de la demanda en servicios de transporte urbano e interprovincial, que generó el retiro de conductores, controladores de ruta, operarios de mantenimiento y tripulantes de carga. Asimismo, la disminución de actividades de agencias aduaneras y agenciamiento marítimo originó la salida de digitadores, almaceneros, estibadores y agentes aduaneros. También, la menor demanda de servicios de mensajería y reparto de encomiendas justificó el cese de mensajeros, motorizados, digitadores, asistentes de logística y auxiliares de reparto.

En la rama **industria manufacturera**, debido a la disminución de las exportaciones de prendas de vestir y tejidos se retiraron almaceneros, confeccionistas, tejedores, costureros y operarios de planta. También, la reducción de pedidos de conservas de frutas y legumbres por parte del mercado internacional ocasionó la salida de personal de selección, cortado, lavado, envasado y control de calidad. Además, las menores actividades en las empresas dedicadas a la construcción y reparación de buques, originaron la separación de soldadores, operarios de mantenimiento y producción.

En tanto, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura.

En la subrama minería, la disminución de la demanda de productos derivados de petróleo y gas sustentó el retiro de ingenieros de perforación, auxiliares de inspección, operarios de maquinaria y auxiliares de finanzas. Mientras tanto, las menores actividades en las empresas dedicadas a la extracción de piedra, arena y arcilla justificaron el cese de operarios de canteras, limpieza y grúas.

En tanto, en la subrama agricultura, disminuyó la demanda de aves de corral y ganado vacuno, lo que dio lugar a la salida de galponeros, despachadores, ayudantes ganaderos, operarios de crianza, almacén, producción y de planta.

Por el contrario, en la rama **servicios** fueron cuatro de las seis subramas las que influyeron con la variación positiva del empleo; las que más incidieron fueron enseñanza y establecimientos financieros, y en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, las instituciones de educación universitaria y de formación técnico-productiva por inicio de diplomaturas, maestrías y cursos de especialización requirieron docentes, personal administrativo y consultores académicos. Asimismo, en las instituciones de educación básica regular para los programas de preparación escolar, talleres deportivos y actividades culturales se contrataron auxiliares, docentes y personal de secretaría y tesorería.

En la subrama establecimientos financieros, la mayor prestación de servicios financieros por parte de bancos, cajas municipales y cooperativas de ahorro, principalmente, en atención de solicitudes de créditos hipotecarios y aperturas de cuentas de ahorro, justificó el ingreso de analistas de crédito, asesores financieros, cajeros, vendedores de tarjeta y asesores de negocios. Asimismo, el aumento de los servicios de afiliación a planes de seguros (accidentes de tránsito y seguros de vida) y de pensiones motivó la incorporación de ejecutivos de plataforma, analistas de crédito, promotores, asesores de seguros y personal administrativo.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, el incremento de la demanda de los servicios en cadenas de restaurantes de comida rápida y la ampliación de la capacidad instalada incentivó la contratación de cocineros, azafatas, mozos, ayudantes de cocina y cajeros.

Así también, en la subrama electricidad, gas y agua, el aumento de los servicios tanto en las empresas dedicadas a la captación y distribución de energía eléctrica, como en las de depuración y tratamiento de agua, explicó el requerimiento de personal en las áreas de operaciones, gestión, proyectos, ingeniería y administrativa.

Finalmente, la rama **comercio** registró una variación positiva del empleo producto del incremento de las ventas de productos agroindustriales, textiles, prendas de vestir y calzados, lo que generó la admisión de vendedores, impulsores, almaceneros, reponedores, cajeros, supervisores, envasadores y personal de mantenimiento.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -2,2%, producto de la variación negativa de cuatro ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones; industria manufacturera; servicios; y extractiva. Mientras tanto, en aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,8%, principalmente por la mayor contribución de las ramas servicios y comercio.

## 2.2. Variación mensual (noviembre 2016 / octubre 2016)

En noviembre de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,5% con respecto a octubre de 2016. Este resultado fue producto de la variación positiva en las cinco ramas de actividad económica: servicios, industria manufacturera y comercio (cada una con 0,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%) y extractiva (0,1%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama que influyó en mayor proporción fue servicios; y en menor medida lo hicieron industria manufacturera y comercio; seguidas, finalmente por transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016 / OCTUBRE 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,6</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	0,1	0,3	-0,2
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,5	0,8	0,5
Comercio	21,2	19,0	0,5	0,9	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,2	0,2	0,2
Servicios 2/	48,7	44,8	0,5	-0,5	0,9

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo en tres de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, enseñanza y establecimientos financieros; en menor medida lo hizo servicios prestados a empresas.

En la subrama enseñanza, el aumento de los servicios de educación superior por inicio de talleres y programas de extensión justificó el ingreso de docentes e investigadores. Del mismo modo, debido a las mayores matrículas se incorporó personal de atención al cliente, volanteo y auxiliares. Además, el aumento de los programas de inglés permitió la entrada de docentes.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, el incremento de los servicios de inversión y apertura de cuentas de ahorro, dio lugar a la admisión de asesores comerciales, personal de soporte y servicios generales. También, los mayores servicios de seguros de vida y vehiculares originaron el requerimiento de verificadores intermitentes y asesores comerciales.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de call center generó la incorporación de teleoperadores, ejecutivos de banca para afiliación de tarjetas, operarios de servicios generales y supervisores. Asimismo, el incremento de los servicios de ingeniería y consultoría, así como los servicios de seguridad y traslado de valores permitió la contratación de supervisores de prevención de riesgos y gestión ambiental, ingenieros supervisores e ingenieros de diseño, custodios de valores, conductores, personal administrativo y de operaciones.

En la rama **industria manufacturera** se alcanzó una variación positiva del empleo, debido a la mayor producción de prendas de vestir y tejidos de punto para el mercado internacional, así como de calzados para el mercado interno, por lo que se requirieron

costureros, tejedores, tintoreros, personal administrativo, y operarios de textilera, corte y acabados. Así también, el incremento en la elaboración de productos y estructuras metálicas y el aumento de la producción de productos de plástico justificó el ingreso de soldadores, mecánicos, almaceneros, montacargas, operarios de producción, ayudantes de almacén y empaquetadores.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio como consecuencia del inicio de la campaña navideña en tiendas por departamento, supermercados, distribuidoras y almacenes, lo que generó la admisión de vendedores, impulsores, cajeros, mercaderistas y auxiliares de distribución. Además, debido a las mayores ventas al por mayor y menor de combustibles se incorporaron griferos, y personal en las áreas administrativa y de producción. Del mismo modo, el aumento de las ventas de maquinaria para aire acondicionado e instalación de alarmas causó la entrada de ejecutivos de ventas, asesores comerciales y personal de mantenimiento.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación positiva del empleo se debió al incremento de los servicios de agenciamiento marítimo y de transporte por carretera, tanto de pasajeros como de carga por lo que se requirieron supervisores, digitadores, auxiliares de despacho, ayudantes en el área de logística, tramitadores de documentos y personal administrativo, conductores, técnicos de mantenimiento y estibadores. También, por inicio de la campaña temporal en empresas de telecomunicaciones se contrataron asesores integrales, ejecutivos de ventas, asistentes de logística y analistas que administran diversas gerencias.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se dio solo en la subrama de actividad económica minería, debido al aumento de las actividades de extracción de petróleo crudo y gas natural, lo cual justificó la entrada de personal de operaciones, planta y seguridad. Asimismo, las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos no ferrosos, así como piedra, arena y arcilla requirieron ingenieros ambientales y personal de gestión de recursos.

### 2.3. Rotación laboral

En noviembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,3%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,5% y 1,0%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 57 mil 40 transiciones. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron industria manufacturera y comercio (cada una con 1,4%); seguidas por las ramas servicios (1,3%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%) y extractiva (0,9%).

**CUADRO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>57 040</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	0,9	0,9	0,8	532
Industria manufacturera	1,4	1,6	1,1	12 468
Comercio	1,4	1,6	1,1	10 491
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	1,1	0,9	3 641
Servicios 2/	1,3	1,5	1,0	29 908

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,4%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,6% y 1,1%, respectivamente, que representaron 12 mil 468 transiciones.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 10 mil 491 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,4%, producto de una tasa de entrada de 1,6% y una tasa de salida de 1,1%.

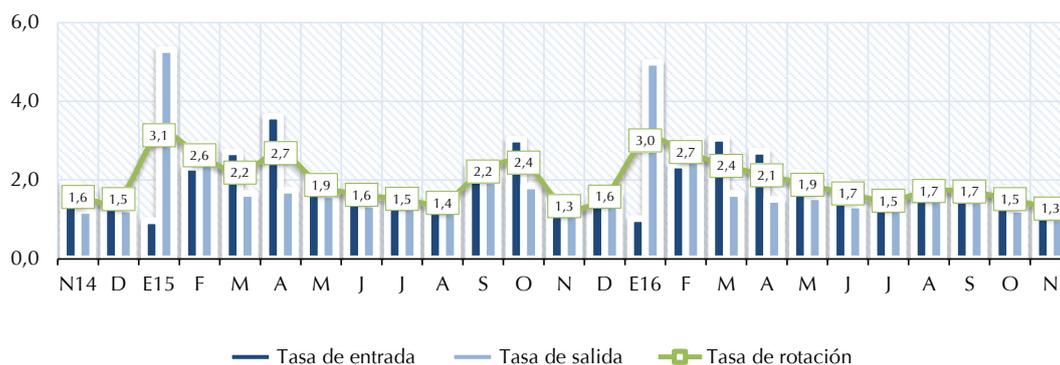
En tanto, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 1,5% y una tasa de salida de 1,0%, que representaron una movilidad total de 29 mil 908 transiciones. La principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 1,3% fue servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron las subramas enseñanza; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

De igual manera, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,0%, que representó 3 mil 641 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,1% y 0,9%, respectivamente.

Finalmente, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 0,9% y se tradujo en 532 transiciones, producto de una tasa de entrada de 0,9% y una tasa de salida de 0,8%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron agricultura y minería, mientras que la subrama pesca lo hizo en menor medida.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para noviembre de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

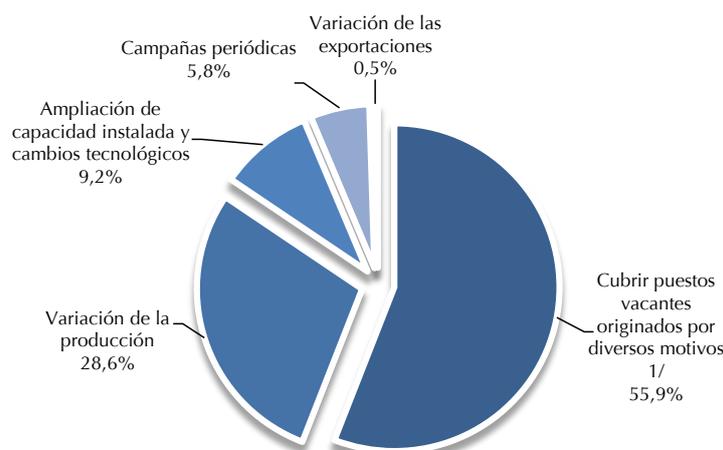
**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (55,9%), variación de la producción (28,6%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (9,2%), campañas periódicas (5,8%), y variación de las exportaciones (0,5%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



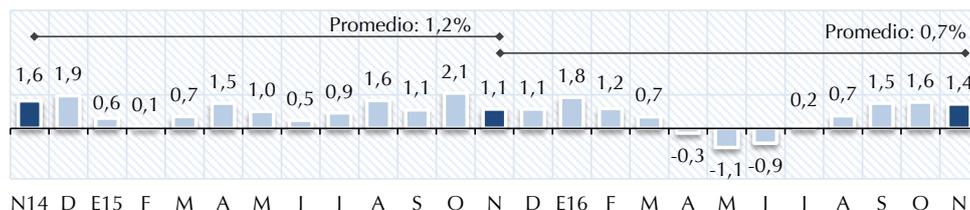
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 3. PRINCIPALES CIUDADES

### 3.1. Variación anual (noviembre 2016 / noviembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para noviembre de 2016 fue 1,4% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo de noviembre de 2014 a noviembre de 2015 fue 1,2%, en tanto que en el periodo noviembre 2015 a noviembre 2016 fue menor (0,7%) y registró su variación más alta en enero y octubre de 2016.

**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que contribuye a que el índice del empleo de las Principales Ciudades empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice de noviembre de 2016 mostró una recuperación con respecto a los meses anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2016, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En noviembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 1,4% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación positiva en las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,6%), seguida en menor medida por las ramas: industria manufacturera (1,9%), extractiva (1,3%), servicios (0,8%) y comercio (0,7%), como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, las ramas industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones fueron las que más influyeron en el crecimiento del empleo; en similar proporción lo hicieron las ramas servicios, extractiva y comercio.

**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016 / NOVIEMBRE 2015**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,6</b>	<b>1,6</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	1,3	-3,5	1,6
Industria manufacturera	12,8	27,0	1,9	-5,4	2,8
Comercio	24,8	13,4	0,7	-0,2	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	4,6	2,5	5,8
Servicios 2/	43,9	33,0	0,8	2,2	-0,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **industria manufacturera**, se incrementó la producción para la exportación, principalmente, de conservas de alcachofas, espárragos y frutas, lo que generó el ingreso de personal de calidad, envasadores, operarios agrícolas, de maquinaria y de producción. Del mismo modo, el aumento de la producción de azúcar justificó la entrada de operarios de producción, supervisores de planta e ingenieros industriales. Además, la mayor fabricación de prendas de vestir y tejidos en ganchillo para la exportación explicó la incorporación de ingenieros, supervisores, inspectores de calidad, operarios de tejido, remallado y embolsado.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el aumento de los servicios de transporte de carga por carretera y vía férrea, así como el incremento del servicio de transporte interprovincial de pasajeros, permitió la contratación de conductores, estibadores, supervisores de ruta y ayudantes de carga, conductores de ruta, terramozas, jefes de tren, maquinistas, auxiliares de equipaje y guías turísticos. Además, debido al aumento de los servicios de agenciamiento marítimo se solicitó personal de operaciones y logística.

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo debido a la contribución de tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, por continuación del ciclo académico a nivel primaria, secundaria y superior se contrataron docentes, auxiliares y personal administrativo. Además, en las universidades e institutos de formación técnico-productiva por aumento de actividades ingresaron profesores, instructores, personal de seguridad y mantenimiento.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la mayor venta de planes de seguro de vida causó el requerimiento de promotores de ventas, motorizados y asesores comerciales. Del mismo modo, fueron las cooperativas y financieras las que por incremento de los servicios de intermediación monetaria y financiera, determinaron la entrada de ejecutivos comerciales, promotores de servicios, analistas de créditos y asistentes de planillas.

En la subrama servicios sociales y comunales, la demanda de servicios hospitalarios debido a la mayor afluencia de pacientes motivó la contratación de técnicos de enfermería, médicos, personal de emergencia y operarios de limpieza. También, el aumento de las actividades de asistencia social y religiosas dio lugar al ingreso de psicólogos, asistentes sociales, tutores, asistentes administrativos y teólogos.

En la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por la contribución de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, se incrementaron las exportaciones de frutas cítricas, hortalizas y legumbres lo que explicó la incorporación de operarios agrícolas y obreros de campo. Además, el incremento del cultivo de caña de azúcar, maíz, cereales, crianza de aves y elaboración de productos derivados motivó el requerimiento de operarios agrícolas, operarios avícolas, recolectores y galponeros.

Mientras que en la subrama pesca, el aumento de las actividades de explotación en criaderos de peces y de la producción de harina y aceite de pescado permitió la entrada de pescadores, tripulantes, almaceneros, operadores de máquina y analistas de calidad.

Finalmente, en la rama **comercio** se registró una variación positiva del empleo, principalmente, por las mayores ventas al por mayor y menor en almacenes, distribuidoras, tiendas por departamento, boticas y farmacias, lo que incentivó la incorporación de vendedores, cajeros, almaceneros, repartidores-conductores y representantes de firmas. Además, el incremento de las actividades de distribución y comercialización de combustible motivó la admisión de repartidores de gas, griferos y auxiliares de distribución.

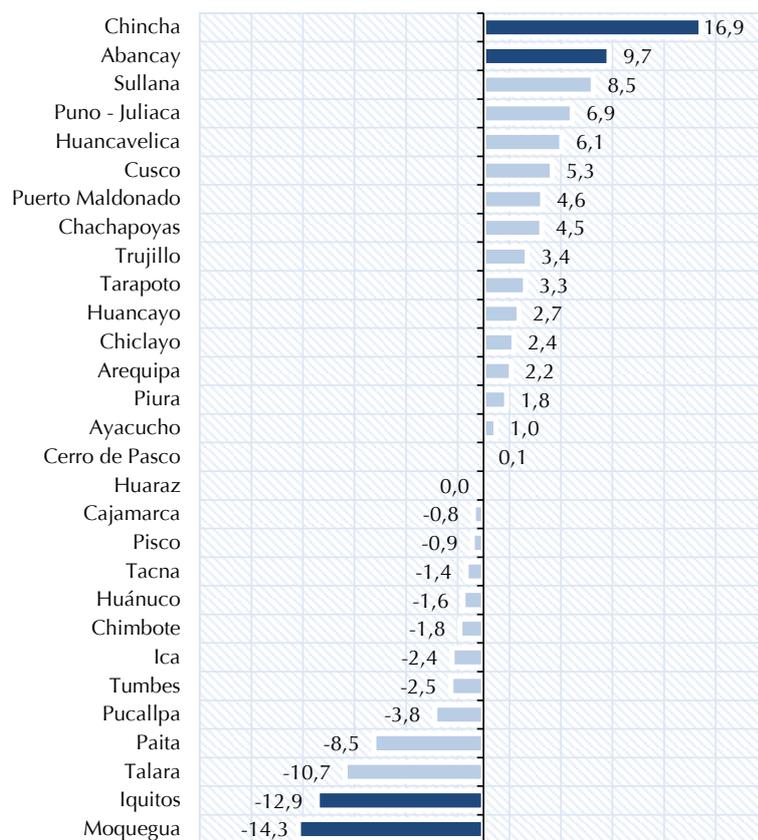
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,6%), por la influencia de las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva (1,6%) como resultado de la contribución de las ramas industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; extractiva; y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 16 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en noviembre de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Chincha (16,9%) y Abancay (9,7%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Chincha**, la variación anual positiva del empleo se dio en tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera, extractiva (agricultura) y servicios (servicios sociales y comunales, enseñanza, y establecimientos financieros).

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Abancay** alcanzó a dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (enseñanza, servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros) y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2016 - NOVIEMBRE 2015**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 13 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Moquegua (-14,3%) e Iquitos (-12,9%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

En la ciudad de **Moquegua** la variación anual negativa del empleo se registró en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: servicios (enseñanza y establecimientos financieros); comercio; extractiva (minería y agricultura) e industria manufacturera.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio en las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera; servicios (restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); extractiva (minería y agricultura); comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

### 3.2. Variación mensual (noviembre 2016 / octubre 2016)

En noviembre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades no registraron una variación mensual del empleo (0,0%) con respecto a octubre de 2016, producto del comportamiento positivo de tres ramas de actividad económica y negativo de dos de ellas. Las que registraron un comportamiento positivo fueron servicios (0,8%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%) y comercio (0,2%); en tanto, las ramas extractiva (-1,5%) e industria manufacturera (-0,4%) presentaron variaciones negativas del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas que mostraron una contribución en la variación positiva del empleo fueron servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016 / OCTUBRE 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,1</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-1,5	2,4	-1,8
Industria manufacturera	12,8	27,0	-0,4	-0,5	-0,3
Comercio	24,8	13,4	0,2	0,2	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,3	-0,5	0,7
Servicios 2/	43,9	33,0	0,8	-0,4	1,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** presentó una variación positiva del empleo debido al comportamiento favorable de tres de las seis subramas de actividad económica que la conforman; la que incidió en mayor proporción en el empleo fue enseñanza; seguida por las subramas establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, por apertura de ciclos de preparación preuniversitaria las instituciones de educación superior contrataron docentes, investigadores y personal administrativo. Del mismo modo, el aumento de la demanda por inicio de inscripciones para matrículas de educación básica dio lugar al ingreso de docentes, recepcionistas y personal de vigilancia. También, la apertura de cursos de idiomas extranjeros en las instituciones de educación técnico-productiva permitió la incorporación de docentes, instructores y auxiliares.

Así también, en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de servicios de intermediación financiera así como de solicitudes de créditos explicó la entrada de promotores de créditos, asesores financieros, analistas y promotores de servicios. Además, el aumento de las afiliaciones a planes de seguros de vida generó la admisión de asesores comerciales, corredores de pólizas de seguros y promotores de seguros. También, el incremento de los servicios en los fondos de pensiones originó el requerimiento de asesores, analistas, consultores y personal administrativo.

En la subrama servicios sociales y comunales, las mayores actividades hospitalarias así como el incremento de los servicios en las asociaciones y fundaciones de ayuda para proyectos sociales dieron lugar al ingreso de enfermeras, médicos, psicólogos, laboratoristas, capacitadores sociales, profesores y auxiliares de oficina. Además, el aumento de los servicios en los clubes campestres, tragamonedas y casinos justificó la incorporación de azafatas, operadores de máquinas tragamonedas, agentes de seguridad, porteros, anfitrionas y cambistas.

En la rama **comercio**, las mayores ventas en distribuidoras, supermercados y tiendas por departamento explicaron la contratación de auxiliares de reparto, vendedores, despachadores, operarios de almacén y de seguridad. También, el aumento de las ventas al por mayor y menor de combustibles justificó el requerimiento de despachadores, vendedores, griferos y personal administrativo.

La variación positiva del empleo en el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, se dio, principalmente, por la mayor demanda del servicio de transporte de carga por carretera y pasajes para viajes interprovinciales, lo cual generó el ingreso de conductores, supervisores, estibadores, terramozas, auxiliares a bordo, auxiliares de mantenimiento y oficina. Además, el incremento de los servicios portuarios dio lugar a la admisión de técnicos en mantenimiento, operadores portuarios y empleados administrativos.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo por el comportamiento desfavorable de la subrama de actividad económica agricultura, debido a la reducción de la producción y cosecha de frutas, hortalizas y legumbres, por lo que se prescindió de operarios agrícolas y personal de mantenimiento de campo. Asimismo, los menores cultivos de cereales originaron la salida de empaquetadores y operarios agrícolas.

Finalmente, en la rama **industria manufacturera** la variación negativa del empleo se dio por la disminución de la exportación de conservas de frutas y hortalizas, lo que sustentó el retiro de personal administrativo, operarios agrícolas y de mantenimiento. Asimismo, la reducción de la elaboración de productos de pescado y derivados, debido a la poca recepción de materia prima, ocasionó la separación de fileteros, envasadores, supervisores de calidad y operarios de maquinaria. Además, la menor fabricación de tejidos y prendas de vestir justificó el cese de supervisores textiles, personal de estampado, costureros y remalladores.

### 3.3. Rotación laboral

En noviembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 2,4%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,4%, en ambos casos. Estos indicadores fueron un reflejo de las 28 mil 48 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (4,7%) e industria manufacturera (3,3%); seguidas por las ramas servicios (1,5%), comercio (1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	<b>28 048</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,7	4,0	5,5	8 136
Industria manufacturera	3,3	3,1	3,5	8 626
Comercio	1,4	1,5	1,3	2 969
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	1,4	1,1	1 502
Servicios 2/	1,5	2,0	1,1	6 815

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 4,7%, lo que equivale a 8 mil 136 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 4,0% y una tasa de salida de 5,5%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 3,3%, que se tradujo en 8 mil 626 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 3,1% y 3,5%, respectivamente.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 1,5%, que representó 6 mil 815 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 2,0% y una de salida de 1,1%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue

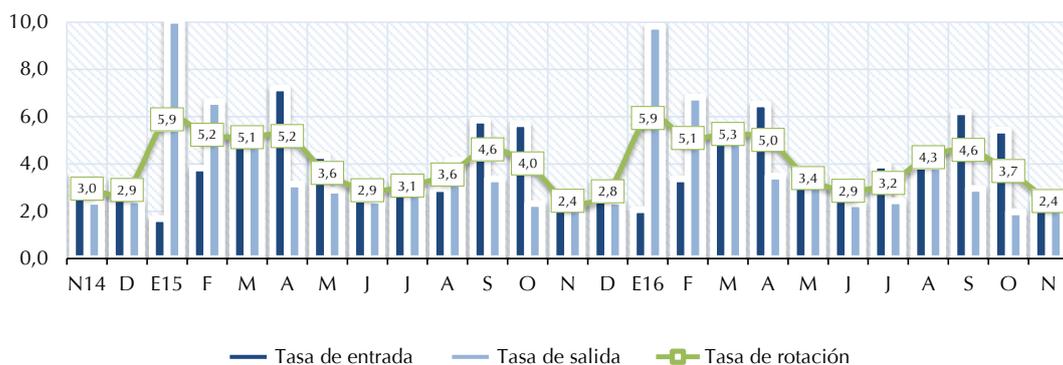
enseñanza; seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 1,4%, la cual representó la movilidad total de 2 mil 969 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,5% y una tasa de salida de 1,3%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,3%, la cual representó a 1 mil 502 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,4% y 1,1%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de noviembre de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

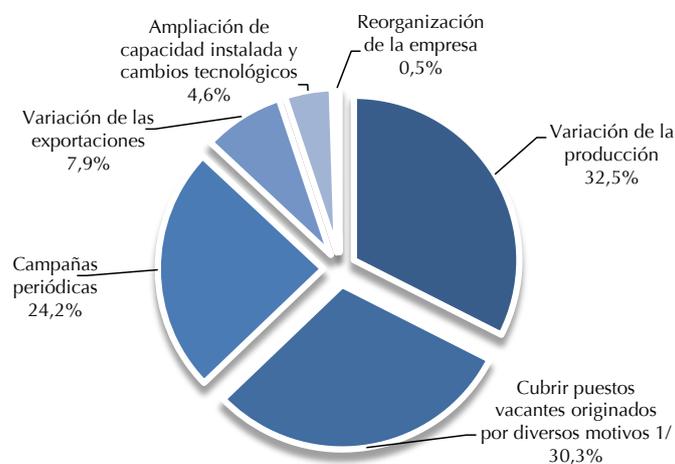
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (32,5%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (30,3%), campañas periódicas (24,2%), variación de las exportaciones (7,9%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (4,6%), y reorganización de la empresa (0,5%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

En octubre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 950 mil 187 soles, utilizaron un 55,2% de la capacidad instalada, y requirieron 165 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue de 5 millones 719 mil 487 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 276 mil 397 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 818 mil 28 soles, utilizaron un 37,9% de la capacidad instalada y requirieron 16 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 413 mil 446 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 158 mil 386 soles, hicieron uso del 53,4% de su capacidad instalada y contrataron a 36 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 728 mil 159 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 73 mil 439 soles, una contratación de 69 trabajadores en promedio y la utilización de un 60,4% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 895 mil 905 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 76,3% de la capacidad instalada y la contratación de 506 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 18 millones 29 mil 510 soles.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, OCTUBRE 2016**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 950 187</b>	<b>5 719 487</b>	<b>165</b>	<b>55,2</b>
10-24	276 397	818 028	16	37,9
25-49	413 446	1 158 386	36	53,4
50-99	1 728 159	1 073 439	69	60,4
100 a más	8 895 905	18 029 510	506	76,3

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>7</sup>

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (octubre 2016 - octubre 2015) de -22,6%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-30,0%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-11,6%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro tanto de obreros (-17,3%) como de empleados (-4,3%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (octubre 2016 - setiembre 2016) de -2,5%, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-4,1%) y en las de Lima Metropolitana (-0,4%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio producto del retiro de empleados (-1,5%) y la contratación de obreros (0,5%). Ver Cuadro N° 12.

<sup>7</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, OCTUBRE 2016**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> Oct. 2016 / Set. 2016	Variación anual <sup>2/</sup> Oct. 2016 / Oct. 2015
<b>Total</b>	<b>-2,5</b>	<b>-22,6</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	-0,4	-11,6
Obreros	0,5	-17,3
Empleados	-1,5	-4,3
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	-4,1	-30,0

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

<sup>2/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>3/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

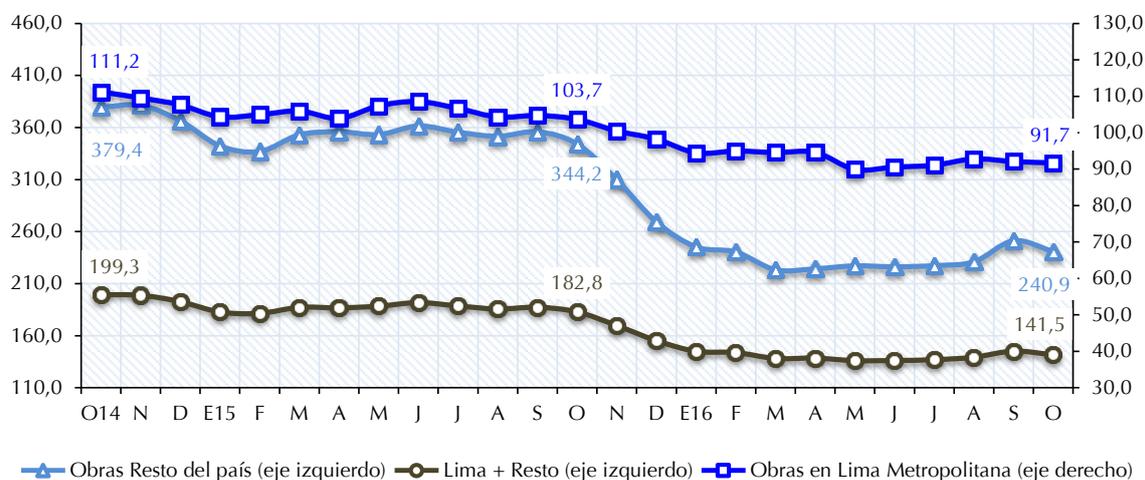
<sup>4/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia a la baja entre octubre de 2014 y octubre de 2016. Igualmente, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, ha registrado su principal caída entre los meses de noviembre de 2015 y marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del presente año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia a la baja desde octubre de 2014 hasta marzo de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia constante, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE**  
**10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



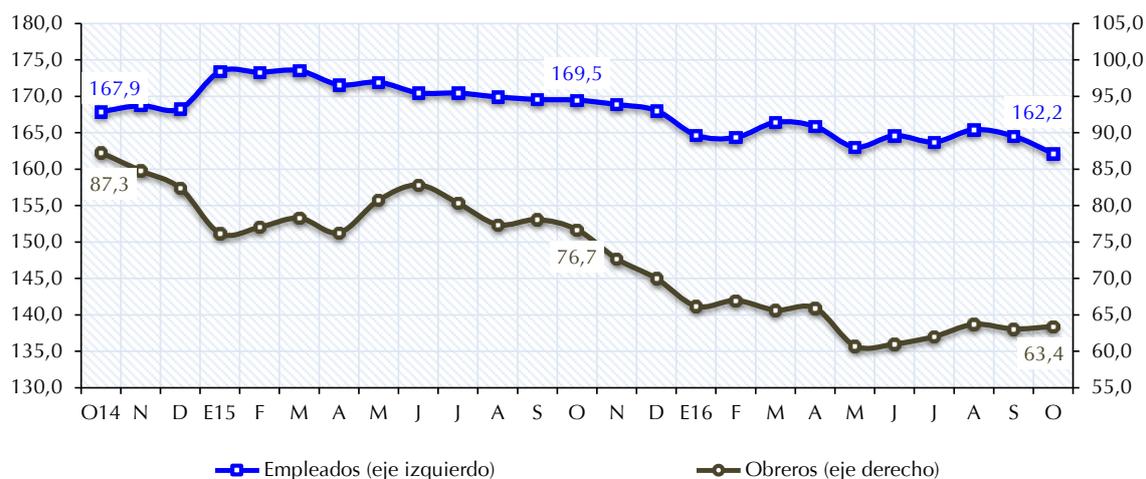
**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de octubre de 2014 presenta una tendencia creciente que se mantiene hasta inicios de 2015, sin embargo, desde marzo 2015 desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias decrecientes; no obstante, en los meses marzo y junio 2015 se muestra un crecimiento, para luego repetir un patrón similar.

**GRÁFICO N° 16**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, OCTUBRE 2014 - OCTUBRE 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo fue negativa para octubre de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (-4,1%). El cese de personal se registró para las obras viales, de edificación, las que se realizan en los proyectos mineros, de hidroeléctricas, las que se efectúan para empresas del rubro industrial, eléctricas, y de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras viales**, cesaron trabajadores por la disminución de las obras de rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento, construcción, de carreteras, corredores viales y redes viales a nivel nacional, como en: Ayacucho, Ucayali, Tacna, Arequipa, Cajamarca, Puno, Áncash, Huánuco, Amazonas, Madre de Dios, La Libertad; entre Lima Provincias, Junín y Pasco; y entre las regiones de Ica y Huancavelica.

Asimismo, en las **obras de edificación** se prescindió de personal por la disminución de las obras de construcción, remodelación, mantenimiento de supermercados, viviendas multifamiliares y unifamiliares, instituciones públicas, centros comerciales, hospitales, escuelas de policías, tiendas por departamentos, museos, locales para universidades, hoteles, talleres, y en el suministro, instalación y equipamiento de los kits de infraestructura de colegios públicos.

También, por disminución de las **obras que se realizan en los proyectos mineros**, como el mantenimiento, instalaciones de redes eléctricas, en el movimiento de tierra, construcción de presas, talleres y tanques de aguas. Además, en el montaje de estructuras, y cimentación de plantas de producción. Estas obras se realizaban en las siguientes regiones: Áncash, Ica, Huancavelica, Junín, La Libertad y Moquegua. De la misma manera, cesaron trabajadores, en la instalación de tuberías y montaje de trampas, gabinetes de baterías, y tableros eléctricos para el proyecto gasoducto en Ayacucho; en el mantenimiento de la planta de fraccionamiento en Pisco, y en la planta de gas en Las Malvinas, en Ica y Cusco, respectivamente.

En las **obras de hidroeléctricas**, se prescindió de trabajadores en las actividades de movimiento de tierra, sostenimiento, mantenimiento, construcción y puestas en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como en la: C.H. del Mantaro, en Huancavelica; en la C.H. Chaglla, en Huánuco; y en la construcción de la presa tronera sur y túnel trasandino del proyecto hidroenergético ubicada en Piura.

En las **obras que se efectúan para empresas del rubro industrial**, cesaron trabajadores por menores obras de mejoramiento, construcción de plantas de producción, bodegas, instalaciones de pisos industriales, redes eléctricas, y en el movimiento de tierra. Estas obras se realizan en empresas privadas en las siguientes ciudades: en Cañete, en Lima Provincias; Tarma, en Junín; Talara, en Piura; y en Motupe, ubicada Lambayeque.

Asimismo, en las **obras eléctricas**, se retiró personal en las actividades de instalación de pilotes, montaje electromecánico, de estructuras, y tendido de conductores, mantenimiento, remodelación, ampliación de redes de media, baja y alta tensión, y construcción de subestaciones eléctricas; en el montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión, en lugares como: Moyobamba, en San Martín; Carhuaquero, en Cajamarca; Tablachaca y Colcabamba, en Huancavelica;

Huaraz, en Áncash; Huancayo y Tarma, en Junín; Trujillo, en La Libertad; y en las regiones de Arequipa, Ayacucho, Pasco y Huánuco.

Además, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se prescindió de personal donde se realizan labores de instalaciones y mantenimiento de redes eléctricas, mecánicas y sanitarias, para la construcción de tiendas, centros comerciales, estaciones de combustible y en la habilitación de urbanizaciones de viviendas. También cesaron trabajadores en el asfaltado, mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular; y en la construcción, operación y mantenimiento del proyecto de sistema de telecabinas de accesibilidad a la Fortaleza de Kuélap.

Para octubre de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (-0,4%), producto del cese de empleados (-1,5%) y la contratación de obreros (0,5%). Dicha disminución se dio principalmente por la salida de personal en las obras de edificación, y de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** cesaron empleados por la disminución de las obras civiles de mantenimiento, construcciones, ampliaciones, remodelaciones de edificios habitacionales multifamiliares, cisternas de agua, agencias bancarias, instituciones públicas, almacenes y oficinas corporativas.

Para finalizar, la reducción de personal en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se dio en las obras de instalación de redes de seguridad electrónica, eléctricas, en edificios habitacionales, en locales de universidades y hoteles. A su vez, cesaron empleados en la construcción de un túnel debajo del río Rímac; en la construcción de un viaducto subterráneo en la Av. Néstor Gambetta; y en la construcción de la ampliación de la Vía Costa Verde; y en la construcción de intercambios viales en la Panamericana Norte, Sur y la Autopista Ramiro Prialé. Estas obras se ubican en los distritos de: San Isidro, Los Olivos, Lima Cercado, y el Callao.

## 4.2. Rotación laboral

En octubre de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 5,9%, producto de una tasa de entrada de 4,7% y de salida de 7,2%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país<sup>8</sup> fue 7,2%, derivada de tasas de entrada de 5,2% y de salida de 9,3%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,4%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 5,1% y 5,6%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 8,2%, mientras que la de empleados se ubicó en 2,9%.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, OCTUBRE 2016**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>5,9</b>	<b>4,7</b>	<b>7,2</b>
Obras en Lima Metropolitana	5,4	5,1	5,6
Obreros	8,2	8,5	8,0
Empleados	2,9	2,2	3,7
Obras en el Resto del país 1/	7,2	5,2	9,3

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>8</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

# ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, NOVIEMBRE 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
2015	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
2016	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016**  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014		2015												2016										
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>114,4</b>	<b>115,1</b>	<b>108,9</b>	<b>107,6</b>	<b>108,6</b>	<b>111,2</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>	<b>111,2</b>	<b>111,9</b>	<b>112,7</b>	<b>113,1</b>	<b>112,8</b>	<b>113,8</b>	<b>115,3</b>	<b>115,7</b>
Extractiva 1/	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3
Industria manufacturera	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9
Comercio	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7
Servicios 2/	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>111,2</b>	<b>110,5</b>	<b>111,7</b>	<b>113,8</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,2</b>	<b>115,2</b>	<b>115,0</b>	<b>115,2</b>	<b>115,7</b>	<b>116,3</b>
Extractiva 1/	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2
Industria manufacturera	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5
Comercio	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7
Servicios 2/	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>110,1</b>	<b>111,0</b>	<b>101,7</b>	<b>98,8</b>	<b>99,3</b>	<b>103,4</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>103,1</b>	<b>103,7</b>	<b>104,8</b>	<b>106,4</b>	<b>105,7</b>	<b>109,2</b>	<b>112,9</b>	<b>113,0</b>
Extractiva 1/	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2
Industria manufacturera	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1
Comercio	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9
Servicios 2/	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014		2015												2016											
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
<b>PERÚ URBANO</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>1,3</b>	<b>0,3</b>	
Extractiva 1/	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	
Industria manufacturera	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	
Comercio	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	
Servicios 2/	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	
Extractiva 1/	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	
Industria manufacturera	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	
Comercio	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	
Servicios 2/	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-8,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,6</b>	<b>3,2</b>	<b>3,5</b>	<b>0,0</b>	
Extractiva 1/	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	
Industria manufacturera	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	
Comercio	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	
Servicios 2/	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014		2015												2016											
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
<b>PERÚ URBANO</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>-5,4</b>	<b>-6,5</b>	<b>-5,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>-5,0</b>	<b>-6,3</b>	<b>-5,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>-3,1</b>	<b>-2,4</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,3</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,2</b>	
Extractiva 1/	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	
Industria manufacturera	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	
Comercio	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	
Servicios 2/	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,6</b>	<b>-4,3</b>	<b>-4,9</b>	<b>-3,9</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>-4,0</b>	<b>-4,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,0</b>	
Extractiva 1/	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	
Industria manufacturera	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	
Comercio	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	
Servicios 2/	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>-8,4</b>	<b>-11,0</b>	<b>-10,5</b>	<b>-6,9</b>	<b>-5,5</b>	<b>-4,7</b>	<b>-4,3</b>	<b>-5,4</b>	<b>-3,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>1,1</b>	<b>-7,8</b>	<b>-10,9</b>	<b>-10,9</b>	<b>-8,2</b>	<b>-7,7</b>	<b>-6,6</b>	<b>-5,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	
Extractiva 1/	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	
Industria manufacturera	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	
Comercio	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	
Servicios 2/	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014		2015												2016											
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
<b>PERÚ URBANO</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	
Extractiva 1/	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	
Industria manufacturera	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	
Comercio	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	
Servicios 2/	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,1</b>	
Extractiva 1/	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	
Industria manufacturera	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	
Comercio	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	
Servicios 2/	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>1,6</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	
Extractiva 1/	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	
Industria manufacturera	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	
Comercio	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	
Servicios 2/	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
2015	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
2016	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
N	121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014		2015												2016											
	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
<b>T O T A L</b>	<b>119,5</b>	<b>120,6</b>	<b>115,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,4</b>	<b>117,4</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>	<b>117,5</b>	<b>118,6</b>	<b>119,4</b>	<b>119,3</b>	<b>119,2</b>	<b>119,4</b>	<b>120,3</b>	<b>121,1</b>	
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>106,5</b>	<b>107,0</b>	<b>103,6</b>	<b>104,3</b>	<b>104,2</b>	<b>103,7</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>	<b>102,2</b>	<b>101,3</b>	<b>101,4</b>	<b>101,0</b>	<b>101,2</b>	<b>102,0</b>	<b>102,6</b>	<b>103,1</b>	
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	
Textiles, confecciones e industria de cuero	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	
Fabricación de sustancias químicas	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	
Fabricación de maquinaria y equipo	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	
<b>COMERCIO</b>	<b>122,5</b>	<b>125,2</b>	<b>126,1</b>	<b>124,0</b>	<b>123,9</b>	<b>124,0</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>	<b>125,0</b>	<b>125,3</b>	<b>125,9</b>	<b>125,2</b>	<b>124,7</b>	<b>125,5</b>	<b>126,0</b>	<b>126,4</b>	
Comercio al por mayor	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	
Comercio al por menor	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	
<b>SERVICIOS</b>	<b>126,9</b>	<b>127,8</b>	<b>120,0</b>	<b>117,6</b>	<b>119,6</b>	<b>124,0</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>	<b>124,8</b>	<b>127,5</b>	<b>128,9</b>	<b>129,2</b>	<b>129,0</b>	<b>128,6</b>	<b>129,9</b>	<b>131,1</b>	
Restaurantes y hoteles	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	
Establecimientos financieros	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	
Seguros	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	
Servicios de saneamiento y sociales	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	
Servicios de diversión y esparcimiento	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	
Servicios personales	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,9	-1,0	-0,1
Textiles, confecciones e industria de cuero	0,0	0,0	0,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	0,4	1,9	1,2
Fabricación de sustancias químicas	0,3	1,0	0,6
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	0,2	0,9	0,6
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,4	2,1	1,0
<b>COMERCIO</b>	<b>0,5</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,3</b>
Comercio al por mayor	0,0	-1,7	-0,2
Comercio al por menor	0,6	-0,8	0,5
<b>SERVICIOS</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>
Restaurantes y hoteles	-1,3	-2,2	-1,4
Establecimientos financieros	1,1	-0,4	1,0
Seguros	1,7	0,0	1,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	0,8	3,4	1,0
Servicios de saneamiento y sociales	1,6	0,6	1,6
Servicios de diversión y esparcimiento	-0,2	-0,2	-0,2
Servicios personales	-0,4	20,2	0,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>1,0</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,6</b>	<b>27,1</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>-0,8</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	-0,1	2,1	2,4
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,1	6,1	0,0	-4,5	-3,7
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,7	2,6	1,2	-2,3	-3,6
Fabricación de sustancias químicas	8,2	6,1	0,6	2,3	2,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,4	0,6	-8,4	-8,0
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,4	1,0	-0,4	0,1
<b>COMERCIO</b>	<b>20,3</b>	<b>20,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,4</b>
Comercio al por mayor	10,9	5,9	-0,2	-0,7	-0,1
Comercio al por menor	9,4	14,4	0,5	0,7	2,0
<b>SERVICIOS</b>	<b>46,1</b>	<b>52,6</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,7</b>
Restaurantes y hoteles	5,4	4,8	-1,4	1,3	2,5
Establecimientos financieros	3,1	7,9	1,0	3,7	2,9
Seguros	1,7	2,1	1,7	-0,9	0,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,3	14,8	1,0	-3,0	-1,8
Servicios de saneamiento y sociales	17,9	19,8	1,6	5,2	4,4
Servicios de diversión y esparcimiento	4,0	2,9	-0,2	0,5	1,4
Servicios personales	0,7	0,3	0,4	-8,9	-8,1

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (NOV. 2016 / OCT. 2016)
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>
100 - 149	26,6	6,2	-1,2
150 - 199	17,8	6,2	1,1
200 - 299	17,5	8,5	0,1
300 - 499	15,3	11,8	-0,2
500 a más	22,8	67,2	1,0

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,0</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,3</b>	<b>-5,6</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 1/	-1,1	0,1	-1,5	-	1,4	-	-0,2	1,4	-	-1,9	17,4	-11,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,3	0,5	-0,4	-	0,2	1,7	-0,4	-	0,0	-1,3	0,5	-1,0	0,6	-	-0,9	3,6
Comercio	0,5	0,5	0,2	0,0	0,9	-0,8	0,7	-5,9	-	-0,6	0,6	1,4	2,1	9,1	0,4	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,2	0,3	0,0	1,6	1,6	-0,4	0,0	0,0	-0,7	-0,8	2,9	1,1	-	0,8	1,5
Servicios 2/	0,5	0,5	0,8	2,4	0,3	1,1	-1,1	5,6	0,0	1,0	0,2	0,9	0,4	0,5	1,2	0,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>1,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 1/	0,8	0,3	2,4	-	0,0	-	2,9	-2,8	-	-3,7	27,3	-7,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,6	0,8	-0,5	-	0,6	-	-0,7	-	0,0	-0,9	-3,5	-3,1	1,8	-	-2,0	3,6
Comercio	0,7	0,9	0,2	0,0	1,4	-1,9	-0,8	-5,9	-	-0,9	0,6	2,8	1,9	9,1	0,6	1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,2	-0,5	0,0	2,7	1,6	-1,0	0,0	0,0	-2,8	-1,7	2,4	1,6	-	0,2	2,1
Servicios 2/	-0,5	-0,5	-0,4	-0,2	-0,8	1,4	-3,0	2,6	0,0	-1,0	-0,9	-1,5	-1,2	0,6	-2,9	0,1
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>3,8</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,2</b>	<b>3,1</b>	<b>-</b>	<b>0,0</b>	<b>1,5</b>	<b>-6,0</b>	<b>1,2</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>1,3</b>
Extractiva 1/	-1,6	-0,2	-1,8	-	1,4	-	-0,3	1,5	-	-1,8	13,5	-11,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,2	0,5	-0,3	-	0,1	1,7	0,0	-	-	-1,3	1,0	-1,0	0,0	-	2,4	-
Comercio	0,3	0,3	0,2	-	0,7	1,2	1,4	-	-	-0,4	0,7	-1,0	2,3	-	0,3	2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,2	0,7	-	1,2	-	0,2	-	-	0,7	0,0	3,9	0,7	-	1,1	0,0
Servicios 2/	1,0	0,9	1,3	3,8	0,6	0,9	-0,1	6,7	-	1,4	0,7	2,8	1,1	0,0	2,2	1,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,4</b>	<b>-4,0</b>	<b>0,9</b>	<b>2,5</b>	<b>-2,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>2,7</b>	<b>1,3</b>	<b>-5,9</b>	<b>2,9</b>	<b>5,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,0</b>
Extractiva 1/	0,8	-0,8	-1,4	1,0	2,1	-4,7	28,8	2,4	4,5	-0,9	-3,0	0,0	1,3	0,0	2,3	0,2
Industria manufacturera	-	-18,7	1,3	-2,8	-3,4	-1,0	4,2	1,3	-17,2	-0,2	22,2	-1,3	-0,3	-0,9	1,6	-
Comercio	-1,5	0,5	-1,4	-10,7	0,8	2,4	0,0	-0,3	-30,8	0,0	0,7	1,4	0,0	-0,3	0,5	-2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,7	-0,1	0,0	4,3	-3,5	-0,2	1,3	-1,4	-1,0	1,4	0,4	-1,3	0,0	-1,0	-3,9
Servicios 2/	-0,4	-0,9	3,5	4,7	-4,8	0,0	1,1	2,3	0,0	4,3	0,2	1,7	0,8	0,1	0,6	-0,8
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>-5,5</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,8</b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,2</b>
Extractiva 1/	1,0	-0,4	28,6	-11,1	2,1	0,0	2,3	4,3	-	-	1,1	-	2,8	-1,1	2,8	0,0
Industria manufacturera	-	-2,5	2,3	-2,8	1,9	3,6	1,3	-0,4	-33,3	-0,4	-2,8	-0,6	-0,7	-1,0	-1,5	-
Comercio	-1,8	-1,7	-2,3	-10,7	1,3	4,1	-0,8	-0,6	4,3	-1,0	0,0	1,2	1,4	-0,9	1,6	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,9	-1,2	-	0,7	-4,3	-0,8	3,0	0,0	-1,5	2,9	-0,3	0,0	0,0	-4,6	-3,9
Servicios 2/	-1,4	1,5	2,0	-2,6	-7,4	0,6	1,1	2,3	1,2	0,6	-0,2	-0,4	2,3	-0,3	-0,3	-1,0
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>-4,4</b>	<b>1,1</b>	<b>5,6</b>	<b>-2,4</b>	<b>-1,7</b>	<b>3,2</b>	<b>1,6</b>	<b>-9,3</b>	<b>4,1</b>	<b>6,1</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>1,2</b>	<b>-0,8</b>
Extractiva 1/	0,7	-0,9	-2,2	2,3	-	-4,9	52,8	0,5	4,5	-0,9	-3,4	0,0	1,0	0,7	2,3	0,4
Industria manufacturera	-	-19,0	0,8	-	-3,8	-1,1	4,3	2,3	-4,7	0,0	23,6	-1,6	0,0	-0,9	1,9	-
Comercio	-1,0	1,3	-0,7	-	0,3	0,0	0,3	0,2	-82,0	0,4	1,0	1,5	-1,5	0,4	0,1	-6,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	0,6	0,4	0,0	6,2	0,0	0,0	0,0	-3,4	0,0	0,0	0,5	-1,5	0,0	0,4	-
Servicios 2/	0,4	-1,6	4,6	6,6	-1,9	-0,6	1,2	2,3	-0,8	5,5	0,3	2,7	-0,3	0,6	0,8	-0,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>10,0</b>	<b>1,5</b>	<b>0,1</b>	<b>-1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>6,2</b>	<b>2,8</b>	<b>-7,1</b>	<b>21,4</b>	<b>1,7</b>	<b>3,4</b>	<b>3,8</b>	<b>-2,8</b>
Extractiva 1/	-1,9	-3,8	-1,5	-	2,0	-	0,5	4,9	-	6,1	-29,1	21,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,1	-2,1	1,4	-	-5,2	31,8	-13,5	-	0,0	3,0	-8,0	29,4	-0,3	-	-16,9	1,8
Comercio	0,9	1,3	-0,6	-6,3	0,4	-5,4	-1,1	4,3	-	-3,9	-1,7	-4,1	2,9	-7,7	6,2	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	-1,6	3,1	12,5	16,3	-1,0	6,3	0,7	0,0	2,5	-3,3	0,6	7,1	-	1,9	-10,4
Servicios 2/	0,9	0,9	1,0	11,6	2,1	-0,8	-2,6	-2,9	7,4	6,0	-3,5	4,5	0,4	4,2	3,8	-3,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>14,7</b>	<b>4,0</b>	<b>3,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,9</b>	<b>6,2</b>	<b>-8,5</b>	<b>-5,7</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,4</b>	<b>3,6</b>	<b>-2,5</b>	<b>1,8</b>
Extractiva 1/	-4,8	-2,7	-10,9	-	-5,9	-	9,1	-10,3	-	-4,9	-40,8	-12,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,8	-5,9	-5,0	-	-8,3	-	11,2	-	0,0	-3,6	-11,7	-4,3	-2,5	-	-13,2	1,8
Comercio	2,3	3,4	-1,1	-6,3	4,7	1,3	-12,0	4,3	-	-7,3	0,7	5,3	-6,7	-7,7	1,4	3,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,5	1,1	12,5	6,9	-1,0	3,3	0,7	0,0	3,0	-5,8	6,7	15,3	-	-0,9	-4,5
Servicios 2/	0,0	-0,7	3,1	20,6	8,1	0,6	-3,6	-2,9	7,4	-13,7	-0,3	2,5	-3,2	4,4	-3,7	0,8
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>	<b>5,9</b>	<b>0,7</b>	<b>-5,9</b>	<b>-1,4</b>	<b>2,6</b>	<b>-</b>	<b>5,9</b>	<b>-7,7</b>	<b>23,8</b>	<b>3,2</b>	<b>-</b>	<b>5,9</b>	<b>-6,8</b>
Extractiva 1/	-1,4	-5,1	-0,8	-	2,1	-	0,3	5,1	-	6,5	-26,0	22,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,1	-0,9	2,2	-	-4,6	-	-27,4	-	-	3,4	-7,6	30,1	0,9	-	-23,1	-
Comercio	0,2	0,3	-0,3	-	-1,7	-15,9	4,6	-	-	-2,3	-3,8	-18,9	9,3	-	8,0	-4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-1,6	4,2	-	20,5	-	8,5	-	-	2,2	-1,2	-	1,3	-	4,0	-19,7
Servicios 2/	1,3	1,6	-0,2	5,9	0,1	-4,3	-2,3	-2,4	-	12,2	-5,9	5,2	1,8	-	5,6	-5,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>-6,3</b>	<b>-12,6</b>	<b>-15,1</b>	<b>-12,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>-3,7</b>	<b>1,1</b>	<b>7,7</b>	<b>4,5</b>	<b>-2,5</b>	<b>-10,7</b>	<b>3,8</b>	<b>4,0</b>	<b>-2,0</b>
Extractiva 1/	3,6	-8,4	-21,7	-16,4	-25,7	22,6	-21,6	-24,3	16,0	8,0	-2,7	-18,7	-17,9	1,9	3,3	-2,6
Industria manufacturera	-	0,8	-26,7	-14,6	-18,2	-1,2	6,8	-8,5	-48,8	6,2	26,8	-3,5	3,5	8,5	9,0	-
Comercio	-1,1	-2,9	-6,4	-23,2	-4,8	5,4	-0,9	-0,3	30,3	6,9	-1,1	-2,4	21,1	-0,3	-1,1	-2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-0,1	-10,7	1,3	8,6	-3,5	-3,0	14,1	8,1	0,2	1,0	0,3	-15,2	7,0	-2,1	-3,9
Servicios 2/	-0,6	-5,0	-6,5	-14,8	12,6	-13,7	-6,4	0,5	0,3	9,7	-4,7	-2,5	-6,8	6,0	5,5	-0,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,7</b>	<b>-5,6</b>	<b>2,9</b>	<b>-9,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,4</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>9,3</b>	<b>19,7</b>	<b>0,8</b>	<b>-6,3</b>	<b>-4,5</b>	<b>5,4</b>	<b>2,5</b>	<b>0,0</b>
Extractiva 1/	5,1	-7,3	-43,7	-42,9	-25,7	3,1	-17,5	-24,9	-	-	31,2	-	-17,9	14,6	11,9	-5,2
Industria manufacturera	-	-1,9	-6,7	-14,6	-2,5	4,7	-6,7	-0,5	-	6,6	-7,3	-2,0	-18,0	12,1	-5,5	-
Comercio	4,8	-4,0	-4,2	-23,2	3,4	8,9	-4,2	-0,4	101,4	-2,1	0,1	-6,7	-8,2	-4,8	-2,7	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	2,6	5,6	-	7,2	-0,9	-0,9	9,6	-1,7	1,6	-15,6	-11,2	-7,6	7,5	-10,6	-3,9
Servicios 2/	3,6	-7,5	13,4	2,6	-7,2	-9,7	1,6	6,0	-5,5	37,3	-4,8	-5,9	10,8	10,7	12,5	5,8
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,5</b>	<b>-6,3</b>	<b>-19,9</b>	<b>-16,2</b>	<b>-14,7</b>	<b>1,2</b>	<b>2,0</b>	<b>-6,3</b>	<b>-7,3</b>	<b>2,0</b>	<b>4,9</b>	<b>-0,8</b>	<b>-13,1</b>	<b>2,1</b>	<b>4,2</b>	<b>-4,3</b>
Extractiva 1/	3,3	-8,2	-20,0	-12,7	-	23,7	-25,3	-23,7	16,0	8,0	-7,2	-18,7	-18,0	-4,6	3,0	-1,1
Industria manufacturera	-	0,9	-33,0	-	-19,2	-1,3	7,3	-12,3	-36,7	6,0	28,9	-4,2	25,2	2,7	10,4	-
Comercio	-8,8	-2,4	-8,3	-	-10,8	0,7	0,3	-0,6	-	12,0	-1,5	0,9	104,4	6,2	-0,7	-9,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-0,9	-18,7	1,3	9,1	-12,9	-4,1	16,8	28,1	-2,7	22,5	3,2	-16,1	-	1,5	-
Servicios 2/	-6,6	-4,4	-17,7	-17,9	45,5	-16,4	-8,7	-9,5	3,7	-0,4	-5,1	-1,5	-18,5	0,6	3,4	-5,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,4</b>	<b>9,7</b>	<b>2,2</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,1</b>	<b>4,5</b>	<b>2,4</b>	<b>-1,8</b>	<b>16,9</b>	<b>5,3</b>	<b>6,1</b>	<b>2,7</b>	<b>-1,6</b>
Extractiva 1/	0,4	-2,6	1,3	-	1,5	-	-0,4	2,6	-	7,5	10,6	12,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,0	-2,1	1,9	-	-4,6	31,8	-11,3	-	0,0	7,3	-0,3	27,8	1,2	-	-16,2	1,8
Comercio	1,8	2,1	0,7	-3,3	1,5	-2,3	0,1	5,5	-	-2,9	-0,3	-1,7	3,0	-7,7	7,7	1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,3	-5,6	4,6	12,5	22,0	1,6	7,6	0,7	0,0	0,6	-2,5	-2,7	6,5	-	1,2	-9,9
Servicios 2/	1,0	1,1	0,8	11,0	1,8	-0,5	-1,2	-4,0	5,4	2,0	-5,7	4,6	6,1	7,1	1,9	-2,3
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,6</b>	<b>-2,2</b>	<b>0,6</b>	<b>15,8</b>	<b>4,1</b>	<b>4,4</b>	<b>-1,1</b>	<b>-2,3</b>	<b>4,5</b>	<b>-8,6</b>	<b>-2,6</b>	<b>3,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>6,3</b>	<b>-2,4</b>	<b>3,7</b>
Extractiva 1/	-1,7	-1,1	-3,5	-	-23,5	-	5,9	-10,3	-	-3,7	27,1	-5,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,7	-6,9	-5,4	-	-9,0	-	20,0	-	0,0	-3,6	-9,5	-1,9	0,9	-	-14,6	1,8
Comercio	2,5	3,4	-0,2	-3,3	5,6	4,0	-10,2	5,5	-	-7,5	3,2	10,3	-6,2	-7,7	5,4	5,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-9,3	-12,7	2,5	12,5	13,0	1,6	3,7	0,7	0,0	0,0	-5,6	2,4	14,4	-	-3,8	-3,3
Servicios 2/	-0,1	-0,6	2,2	21,1	6,5	1,3	-2,5	-3,9	5,4	-13,0	-8,9	2,3	-3,5	7,3	-4,8	2,9
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>0,8</b>	<b>1,6</b>	<b>4,6</b>	<b>1,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>-</b>	<b>5,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>18,4</b>	<b>9,0</b>	<b>-</b>	<b>4,4</b>	<b>-6,2</b>
Extractiva 1/	0,8	-4,4	1,6	-	2,0	-	-0,5	2,8	-	7,8	0,8	12,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,5	-0,6	2,8	-	-3,7	-	-27,5	-	-	8,1	0,8	28,3	1,4	-	-19,5	-
Comercio	1,4	1,4	1,2	-	-0,5	-12,3	5,4	-	-	-0,5	-3,2	-20,0	9,1	-	7,8	-3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	-1,2	5,8	-	25,9	-	11,0	-	-	1,0	0,2	-	0,9	-	4,4	-20,1
Servicios 2/	1,4	1,8	-0,1	4,6	0,2	-4,3	-0,7	-3,5	-	6,5	-5,1	5,4	10,6	-	3,4	-4,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>-2,4</b>	<b>-12,9</b>	<b>-14,3</b>	<b>-8,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>-3,8</b>	<b>4,6</b>	<b>6,9</b>	<b>8,5</b>	<b>-1,4</b>	<b>-10,7</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>-2,5</b>
Extractiva 1/	5,6	-0,8	-24,1	-17,1	0,7	5,0	-27,8	-24,6	26,1	12,4	0,5	-5,1	-18,2	4,8	7,7	-1,8
Industria manufacturera	-	-2,1	-25,7	-18,6	-13,5	-1,1	7,8	-9,0	-48,8	5,5	30,6	-3,4	3,2	11,5	1,5	-
Comercio	-0,4	-2,2	-5,6	-28,5	-6,8	6,5	1,7	-1,5	40,1	8,6	-0,9	0,4	23,2	0,0	0,4	-2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-0,7	-6,8	1,3	10,1	-0,7	-2,9	16,8	-4,3	0,4	5,3	1,4	-14,4	9,6	-0,9	-6,5
Servicios 2/	-1,4	-7,7	-9,4	-13,0	12,4	-11,5	-6,1	1,3	7,1	8,0	3,8	-2,0	-7,1	3,5	5,7	-2,1
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,1</b>	<b>-8,0</b>	<b>3,4</b>	<b>-10,6</b>	<b>-3,1</b>	<b>0,2</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,7</b>	<b>11,1</b>	<b>19,8</b>	<b>0,1</b>	<b>-4,1</b>	<b>-4,4</b>	<b>5,3</b>	<b>2,4</b>	<b>-1,5</b>
Extractiva 1/	5,1	-6,8	-41,8	-38,5	0,7	3,1	-23,0	-26,1	-	-	31,2	-	-17,9	12,6	14,8	-5,5
Industria manufacturera	-	-10,9	-5,8	-18,6	-8,9	-1,4	-6,4	-2,0	-	5,3	-6,1	-2,0	-18,6	17,9	-6,3	-
Comercio	4,0	-8,7	-6,7	-28,5	-2,8	9,9	-1,7	-2,8	116,6	0,7	0,8	-2,2	-6,0	-3,4	-1,4	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-4,4	17,0	-	6,5	1,9	-0,7	6,8	-1,7	2,0	-15,6	-8,4	-7,6	10,1	-9,0	-6,5
Servicios 2/	3,0	-8,7	12,9	3,9	-9,4	-7,5	1,7	7,0	-5,8	36,2	-7,4	-4,6	10,0	8,6	10,8	2,7
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,0</b>	<b>-1,9</b>	<b>-20,4</b>	<b>-14,8</b>	<b>-9,8</b>	<b>-1,1</b>	<b>2,8</b>	<b>-5,5</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>10,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-13,1</b>	<b>1,0</b>	<b>3,5</b>	<b>-3,9</b>
Extractiva 1/	5,7	-0,4	-22,7	-14,4	-	5,1	-31,8	-22,9	26,1	12,4	-3,9	-5,1	-18,3	0,1	7,6	0,4
Industria manufacturera	-	-1,8	-32,0	-	-13,9	-1,1	8,4	-12,3	-36,7	5,7	32,9	-4,1	25,2	1,8	2,0	-
Comercio	-6,4	0,6	-4,9	-	-9,9	1,8	3,0	0,4	-	13,1	-1,5	2,2	104,4	5,1	0,9	-9,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,2	-17,5	1,3	12,0	-10,0	-4,1	22,4	-6,6	-2,7	35,0	3,9	-15,3	-	2,4	-
Servicios 2/	-7,4	-7,6	-21,6	-16,1	50,6	-14,2	-8,4	-9,0	15,9	-2,2	9,0	-1,4	-18,7	-2,3	4,1	-6,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>115,7</b>	<b>116,3</b>	<b>113,0</b>	<b>135,4</b>	<b>128,0</b>	<b>123,1</b>	<b>85,2</b>	<b>80,5</b>	<b>107,8</b>	<b>111,2</b>	<b>94,4</b>	<b>88,9</b>	<b>127,3</b>	<b>89,9</b>	<b>121,0</b>	<b>138,1</b>
Extractiva 1/	108,3	97,2	112,2	-	206,5	-	58,3	80,9	-	153,4	167,2	99,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	99,9	102,5	92,1	-	104,5	269,8	45,2	-	72,7	102,9	72,3	78,4	102,6	-	77,0	92,4
Comercio	120,3	121,4	117,6	92,1	119,7	139,8	118,6	128,2	-	103,5	114,1	97,7	139,7	89,3	117,7	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,7	113,7	121,9	180,0	152,9	131,9	111,5	62,8	115,7	104,4	77,1	129,1	125,4	-	129,1	115,9
Servicios 2/	124,0	123,1	127,4	141,2	129,4	116,1	104,3	79,5	111,8	113,0	121,8	113,3	125,8	94,8	121,8	160,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>109,0</b>	<b>108,0</b>	<b>113,1</b>	<b>128,8</b>	<b>119,9</b>	<b>129,4</b>	<b>113,9</b>	<b>76,5</b>	<b>107,8</b>	<b>89,1</b>	<b>112,9</b>	<b>141,3</b>	<b>111,2</b>	<b>123,9</b>	<b>105,8</b>	<b>158,5</b>
Extractiva 1/	97,0	94,3	102,7	-	114,4	-	104,7	72,9	-	197,3	149,8	252,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,7	95,0	92,1	-	85,0	-	103,8	-	72,7	82,1	74,4	100,0	71,9	-	78,2	92,4
Comercio	112,0	114,9	103,7	92,1	115,6	125,9	94,0	128,2	-	87,5	108,1	123,7	106,9	89,3	91,2	122,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	107,6	105,6	113,4	180,0	114,7	131,9	130,4	68,7	115,7	89,0	137,0	126,8	126,8	-	119,5	121,3
Servicios 2/	113,6	110,9	125,0	136,1	143,3	120,3	119,3	73,2	111,8	86,9	112,2	109,8	111,3	133,1	115,0	205,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>118,4</b>	<b>120,8</b>	<b>112,0</b>	<b>123,0</b>	<b>131,4</b>	<b>110,3</b>	<b>75,3</b>	<b>81,3</b>	<b>-</b>	<b>117,9</b>	<b>87,9</b>	<b>84,5</b>	<b>137,4</b>	<b>-</b>	<b>125,4</b>	<b>107,0</b>
Extractiva 1/	110,6	100,7	112,2	-	208,6	-	57,8	81,0	-	149,4	150,3	93,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	100,9	104,8	92,1	-	108,9	98,4	29,5	-	-	104,1	72,2	78,4	125,5	-	68,0	-
Comercio	126,8	126,2	130,7	-	126,8	107,6	140,7	-	-	115,1	132,3	66,1	176,2	-	136,2	115,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	121,4	119,4	127,8	-	182,4	-	98,0	-	-	123,2	58,4	-	124,1	-	132,9	109,6
Servicios 2/	129,3	130,0	126,0	123,0	122,6	108,0	94,4	78,1	-	121,6	113,1	117,7	132,4	-	120,6	122,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, NOVIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>103,8</b>	<b>113,5</b>	<b>81,8</b>	<b>139,3</b>	<b>81,0</b>	<b>93,2</b>	<b>127,2</b>	<b>86,4</b>	<b>83,5</b>	<b>169,2</b>	<b>157,8</b>	<b>111,7</b>	<b>67,8</b>	<b>135,4</b>	<b>130,7</b>	<b>106,6</b>
Extractiva 1/	56,6	137,5	36,4	85,1	64,6	88,7	60,5	47,3	96,5	206,7	143,7	75,6	59,9	131,7	132,6	120,5
Industria manufacturera	-	70,5	69,8	136,6	69,1	92,1	78,4	83,0	34,8	101,1	194,8	66,0	66,1	88,4	116,0	-
Comercio	108,4	102,7	107,8	59,7	139,8	123,0	132,1	95,9	107,3	178,4	125,2	145,9	138,0	139,8	111,4	106,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	164,8	89,9	175,6	170,7	57,1	135,6	121,4	79,8	125,7	163,1	123,7	57,7	157,9	127,8	106,8
Servicios 2/	130,2	109,3	99,4	146,0	117,3	111,5	141,0	92,0	104,0	181,8	155,4	118,7	79,9	141,5	152,5	96,1
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>139,2</b>	<b>95,8</b>	<b>96,5</b>	<b>116,4</b>	<b>135,7</b>	<b>78,5</b>	<b>111,2</b>	<b>85,2</b>	<b>105,7</b>	<b>180,2</b>	<b>112,0</b>	<b>107,6</b>	<b>100,5</b>	<b>135,5</b>	<b>114,7</b>	<b>101,2</b>
Extractiva 1/	143,2	129,0	13,6	72,7	65,1	13,6	58,5	42,5	-	-	132,4	-	92,3	65,4	119,6	94,6
Industria manufacturera	-	133,6	86,2	136,6	159,4	109,5	78,5	79,9	293,3	91,2	141,1	55,7	58,7	103,2	104,3	-
Comercio	126,9	71,3	88,5	59,7	118,5	82,6	100,8	87,3	165,9	114,2	101,8	103,5	124,7	130,6	101,3	108,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	146,7	72,6	86,6	-	163,9	77,9	153,1	103,5	79,9	121,3	103,1	124,8	77,0	163,3	104,0	106,8
Servicios 2/	142,3	97,7	121,9	120,3	99,8	109,8	124,2	100,5	104,9	250,2	97,0	123,9	108,3	154,6	127,6	103,8
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>77,7</b>	<b>114,4</b>	<b>74,9</b>	<b>132,2</b>	<b>73,3</b>	<b>95,5</b>	<b>128,4</b>	<b>87,2</b>	<b>63,3</b>	<b>162,8</b>	<b>171,7</b>	<b>112,7</b>	<b>60,4</b>	<b>135,2</b>	<b>135,3</b>	<b>114,4</b>
Extractiva 1/	54,6	136,5	38,0	86,4	-	110,7	65,1	49,3	81,6	206,7	142,8	94,9	56,8	208,8	134,2	149,2
Industria manufacturera	-	69,5	63,7	-	64,4	91,1	74,0	83,3	22,8	109,5	196,7	71,4	83,4	65,5	116,5	-
Comercio	74,2	126,4	134,2	-	170,4	175,8	151,6	109,7	-	275,9	149,9	210,9	193,9	133,2	115,2	87,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	283,1	91,8	102,6	171,7	43,4	125,4	132,0	87,0	124,1	316,0	119,8	55,2	-	140,2	-
Servicios 2/	102,5	113,3	86,7	133,2	134,1	108,2	145,6	74,5	91,2	156,3	199,5	110,7	63,9	130,8	161,6	87,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
2015	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4	
2016	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
	N	135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
2015	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0	
2016	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
	O	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
	N	81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016

(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
2016	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7
N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chinja, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

## ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

### 5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 6. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)

